



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en los arts. 46 y 126 de la misma, he dispuesto convocar a todos los miembros de la Junta de Gobierno Local para que concurran el próximo día **18/07/2024 a las 08:30 horas, en el Salón de Jueces de la Casa Consistorial**, al objeto de celebrar sesión ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 29/2024/JGL.

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 11 de julio de 2024.

2. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 4/2024/EST-PGOU.

Aprobación inicial del ESTUDIO DE DETALLE NAVES NIDO C/LOPEZ BRAVO, 11B, POLIGONO INDUSTRIAL. VILLALONQUEJAR (BURGOS), promovido por SANTAOLALLA AMBIENTAL S.L.

3. Sección de Contratación. Referencia: 118/2023/TRAM.

Aprobación del Plan de Seguridad y Salud y aceptación del Plan de Gestión de Residuos en el contrato de obras de refuerzo de la señalización en pasos de peatones, con sistema inteligente PPI, para el calmado del tráfico en la ciudad de Burgos.

4. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 38/2024/TRAM.

Aprobación del expediente de contratación y de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir el procedimiento para la contratación de las obras de ejecución del Centro Cívico Oeste.

5. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 81/2024/TRAM.

Aprobación de la corrección del error material existente en la cláusula 8ª del pliego de prescripciones técnicas particulares del procedimiento abierto para contratar el Servicio de



escuelas infantiles municipales, aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 11 de julio de 2024.

6. Personal. Referencia: 1/2024/DE-CALLJ.

Denominación como “plaza de San Pedro de la Fuente” al espacio público (plaza) situado entre las calles San Zadornil, Enrique III y Villalón del barrio de San Pedro de la Fuente.

7. Personal. Referencia: 12/2024/CONV.

Aprobación de un Plan de Empleo Municipal para la ocupación de diferentes plazas del personal laboral del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos.

8. Industria, Comercio y Consumo. Referencia: 65/2023/SUB_CONV.

Resolución de la convocatoria de subvención de bonos al consumo para el sector comercial y de hostelería de la ciudad de Burgos 2023 y declaración de beneficiarios de la misma.

9. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 482/2024/CONSUL.

Rectificación del acuerdo de inicio de imposición de penalidades a la Sociedad Protectora de Animales Scooby por infracciones graves de acuerdo con el artículo 29 del pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base al procedimiento abierto para contratar la recogida de animales de compañía abandonados y control de las colonias felinas en el término municipal de Burgos por importe de 1.419,3€.